IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS

RAZÓN DE RETIRO DE ESTRADOS

En Ciudad Victoria, Tamaulipas; siendo las 15:00 horas del día 20 de enero de 2021, el suscrito **LIC. VICENTE ALEJANDRO ESPINOSA MORA,** notificador habilitado del Instituto Electoral de Tamaulipas con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44, 46 y 47 de la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas, **DA RAZÓN** que **SE RETIRÓ** de los estrados de este Instituto, cédula mediante la cual se publicitó el medio de impugnación presentado por la **C. YARITHZA ZULEIKA TORRES MOLINA** quien se ostenta como aspirante a la candidatura a Presidenta Municipal de Jiménez, Tamaulipas, en contra del Acuerdo **IETAM-A/CG-04/2021,** mediante el cual se resuelve sobre la procedencia de la solicitud del registro del convenio de la coalición parcial denominada "Juntos Haremos Historia en Tamaulipas" integrada por los Partidos Políticos Nacionales morena y del Trabajo, para contender en el proceso electoral ordinario 2020-2021, de fecha 12 de enero de este año emitido por el Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas, lo anterior a fin de que surta los efectos legales correspondientes.- **DOY FE.-** -

IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
SECRETARÍA EJECUTIVA

LIC. VICENTE ALEJANDRO ESPINOSA MORA
NOTIFICADOR HABILITADO